

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9518.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

VIERNES 10 DE MARZO DE 1882.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

CÓRDOBA DE GALA.

Desde las primeras horas de la mañana de ayer, ó mejor dicho desde el día anterior, la capital presentaba un desusado aspecto.

Aun cuando de algunos años á esta parte esta poblacion ha adquirido mas movimiento, y sus calles no se parecen á las calles de quince años atrás, silenciosas y desiertas, se advertia sin embargo que algo extraordinario se preparaba.

Por todas partes la concurrencia era numerosa; vecinos y forasteros en gran número discurrían por todas partes, y que el suceso era grato lo decia lo animado y alegre de todas las conversaciones, la satisfacción que se retrataba en todos los semblantes.

La estacion de los ferro-carriles era el punto á que se dirigian todas las miradas, y el punto de partida de todos los mas diligentes. A pié, á caballo, en lujosos trenes muchos se dirigian á aquel lugar por calles y paseos adornados con arcos, colgaduras, gallardetes, flores y cuanto el deseo particular y oficial ha discurrido para este día.

Un repique de campanas multiplicó el movimiento, y llevó una febril actividad al tocador de la dama, al gabinete del que desempeña algun cargo público, al despacho del hombre de negocios, y el rico y el pobre, y el viejo y el joven, y la fea, que son pocas, y la linda, que en Córdoba abundan, todos se mueven, se precipitan, y se disponen á salir á ocupar el puesto designado ó elegido. ¿Qué sucede pues? preguntaria el que de improviso llegara á pisar nuestro suelo.

Que Alfonso XII, el jóven monarca de España, y su virtuosa esposa D.ª Cristina de Austria, y su lindísima hermana D.ª Eulalia de Borbon visitan hoy la corte de los Califas, y que el momento se aproxima, lo indica claramente un repique de campanas, que anuncia que los augustos viajeros, reunidos en Palma del Rio, han salido de aquella poblacion y de un momento á otro estarán dentro de nuestros muros.

Este primer aviso fué bastante para que la estacion, y la Agricultura y las calles de los Tejares, el Gran Capitan y todas en fin las que debia recorrer la régia comitiva, se vieran, no llenas, sino casi obstruidas por un gentío inmenso, deseoso de saludar á los Reyes, y de conocer á la augusta Sra. que ha rodeado al trono de España de una aureola de esplendor y de virtud.

Todos esperaban el instante final, y á las once y veinte y cinco minutos de la mañana el repique, las salvas y el general movimiento indicaron que el apetecido momento era llegado y que ya los augustos huéspedes pisaban el suelo cordobés.

La estacion de los ferro-carriles se hallaba adornada con el mejor gusto. Una línea de gallardetes y banderas se extendia desde su entrada hasta el anden dibujando la via. Colgaduras vistosas bordaban el edificio, y el espacio disponible se encontraba ocupado por las autoridades, Sras. y demas personas invitadas al acto, y cuantas en fin podia contener aquel espacio anchuroso. Por sus oficinas y dependencias, transformadas en lujosos salones y recibimientos, discurrían todos los llamados á ocupar un puesto avanzado en la ocasion presente: fuerza de ingenieros cubria la via, y en la parte interior se revolvian los lujosos trenes destinados á la recepcion que se preparaba.

El momento en que SS. MM. y A. llegaron á la estacion en un magnifico tren, es indescriptible, y no hay á la verdad ánimo sereno que pueda haber apreciado el movimiento general y los vitores que poblaban el espacio: el natural impulso de todos á ocupar la primera fila, los acordes de la marcha real, las aclamaciones, todo se confundia en un solo acto: mientras las reales personas abandonaban el tren, saludaban á todos abundantemente, atravesaban el gran salon central revestido de lujosas colgaduras, y ya en el interior ocupaban el magnifico tren que les fué ofrecido y que accep-

taron con gusto, dirigiéndose á la poblacion en esta forma.

Llevando al estribo al Sr. Gobernador militar y general Sartorius, ocupaban el primer carruaje SS. MM. y A. y el Sr. Alcalde de la capital. El Rey vestia de Capitan general con casco á la prusiana; la Reina un rico traje de raso azul marino con blondas negras, mantilla de blonda negra tambien y sombrilla marron, y la Infanta D.ª Eulalia trage verde Bismark con blondas y flores blancas, mantilla negra de encage y sombrilla de igual color al vestido. Ambos elegantes tocados llamaban la atencion, no solo por su riqueza, sino por el buen gusto de su confeccion. Este lujoso carruaje, y los penachos, como saben nuestros lectores, son propiedad de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Benamejí; los seis magníficos caballos de la misma señora, de los Sres. D. Juan de Dios Carrion y D. Antonio Cabrera, y las ricas guarniciones y libreas del Excmo. Sr. Conde de Gavia.

Seguia á este carruaje otro ocupado por el Sr. Capitan general y otros señores generales y brigadieres, la escolta, y despues un carruaje con penachos, propio del Excmo. Sr. Duque de Hornachuelos, cuyo coche estaba ocupado por la Sra. Duquesa de Medina de las Torres, ministros de Estado y Marina y Duque de Sexto. Seguia á estos en otro tren la alta servidumbre de Palacio, otro con el Sr. Gobernador civil de la provincia y varios señores, y en otros dos lujosos carruages los duques de Almodóvar del Rio y Condes de Torres-Cabrera, el Duque de Hornachuelos y el Marqués de los Castellones. Despues terminaban la comitiva varios carruages que conducian al Ayuntamiento bajo mazas y á los Sres. Diputados de la provincia.

En esta forma recorrió la comitiva todas las calles anteriormente anunciadas, que se hallaban ocupadas literalmente con una numerosa concurrencia, especialmente la de los Tejares y Gran Capitan, esta última adornada vistosamente con pabellones de follage, banderas y gallardetes, hasta llegar á la Santa Iglesia Catedral.

La magnífica puerta del Perdon se abrió en el momento de acercarse el coche real, y apareció el vestibulo, vestido con ricos tapices, y en él un improvisado altar perfectamente iluminado. Esperaban la augusta visita nuestro Excelentísimo Prelado, revestido de Pontifical, rodeado de sus familiares y acompañado del cabildo Catedral, cuerpo de Beneficiados y Clero y cruces parroquiales. SS. MM., previo el ceremonial de costumbre en estos casos, y precedidos de las Corporaciones eclesiásticas antedichas, penetraron en el templo bajo pábulo, que era llevado por señores Curas párrocos, y abriéndose dificultosamente paso, por la aglomeracion de gente reunida en aquel santo lugar, subieron al Presbiterio, mientras que los órganos tocaban, y muy bien por cierto, un himno compuesto expresamente para este acto por el Sr. D. Juan Gomez, maestro de capilla, que recibió con este motivo justos plácemes.

Terminado el Te-Deum que despues se cantó á toda orquesta, las reales personas visitaron detenidamente la capilla vulgarmente llamada del Zancarron, la primorosa silleria del coro y la capilla de Villaviciosa, cuya obras de reedificacion y restauracion están pendientes, y para cuya terminacion no ha de ser indiferente la real visita.

SS. MM. y A. salieron por la misma puerta del Perdon, y en igual forma que antes recorrieron las calles designadas hasta llegar al Gobierno civil. En las de San Fernando y Libreria el efecto era sorprendente y se multiplicaron las demostraciones de afecto, y en la nueva mente abierta al lado de las Casas Consistoriales tambien se reunió gran concurrencia por lo mucho que allí lucia la comitiva y atraida tambien por el adorno de follage y banderas con que se habia tratado de encubrir sus solares.

En el edificio del Gobierno civil se habia preparado suntuosamente la entrada; las escaleras se habian adornado

con multitud de flores, y el salon principal donde tuvo lugar la recepcion, así como lo demás del edificio, estaba decorado con magnífica severidad.

El acto tuvo lugar segun costumbre. En el centro de uno de los testeros del salon se habia levantado el trono, en el que colocados los Reyes, teniendo al lado á su A. R., y rodeados de las damas, ministros y altos dignatarios, saludaron afectuosamente á cuantas personas habian sido llamadas á ello con oportunidad.

Entre las señoras que asistieron á la recepcion recordamos á las Duquesas de Medina de las Torres y Almodóvar del Valle; Marquesas de Boil, de Conde Salazar, de la Corte y de Senda Blanca; Condesas de Torres-Cabrera, de Ardales y de Casillas de Velasco; Vizcondesa de San German; Baronesa de Fuente de Quinto, y señoras y señoritas de Belmonte, de Sainz, de Valdelomar, de Bastida, de Raon, de Ortega, de Pastor, de Hombro, de Coello, de Merás, de Portal, de Castro, de Diaz Boya, de Latour, etc., etc.

Entre los asistentes vimos á todas las autoridades eclesiásticas, civiles, militares y provinciales, Ayuntamiento, Dean y Cabildo Catedral, generales, grandes de España y títulos de Castilla, gefes y oficiales de los cuerpos residentes en Córdoba, comisiones del Seminario y del Instituto, Escuelas, Sociedades y Academias, Cuerpo consular, Alcaldes y comisiones de los pueblos de la provincia, y otras muchas personas distinguidas. Durante la recepcion la banda municipal y la del regimiento de Córdoba tocaban piezas escogidas.

Concluido este acto oficial, S. M. el Rey manifestó su deseo de examinar las obras del cuartel que lleva su nombre, en el Marrubial, cuya primera piedra puso por su mano en su última visita hecha á Córdoba, y esta fué la causa de que los muchos miles de personas que se habian aglomerado á la calle de Alfaro y Puerta del Rincon, que eran las señaladas para la salida, vieran defraudadas sus esperanzas, produciéndose la confusion consiguiente y aglomerándose todos en su mayor parte á las avenidas del Pretorio.

SS. MM. y A., ocupando el carruaje á la calesera que para su expedicion á la Huerta de los Arcos tenian preparado, y seguidos de otros, se dirigieron por las calles del Arco-Real, Nueva, Ayuntamiento, San Pablo, San Andrés, Santa Maria de Gracia y Mayor de San Lorenzo al referido cuartel, donde recorrieron el edificio examinando todas las obras, haciendo los mayores elogios de ellas.

El vis á vis, en el que iban SS. MM. y A. con el Sr. Marqués de Boil pertenece á D. Julio Vidal; el par de lanza á D. Eduardo Alvarez; el delantero á Don Baldomero Martinez, y los arreos á Don Manuel Molina. El familiar en donde iban los ministros es de D. Francisco Riobóo, así como el par de lanza, el de cortas del Excmo. Sr. Conde de Gavia y D. Angel Baena y Marán, y el delantero de la Sra. D.ª Maria Josefa Fernandez, viuda de Barrionuevo. La aparejada completa de las cinco caballerías de la Excmo. Sra. Marquesa viuda de Ontiveros. Los Excmos. Sres. Condes de Torres-Cabrera tambien habian dispuesto un lujoso carruaje completo á la calesera, en el que iban sus dueños con sus hermanos los Excmos. Sres. Duques de Almodóvar del Valle.

Del cuartel, y por la ronda, la comitiva se dirigió al Pretorio, cuyos alrededores atravesó trabajosamente, continuando por la carretera de los Arenales, y dando así principio á la parte campestre de su visita á esta capital.

A las cinco de la tarde, los alrededores de la estacion de los ferro-carriles, así como las inmediaciones del paso á nivel del Pretorio y la carretera por donde debian regresar las augustas personas, se hallaban ocupados por una inmensa concurrencia. Una buena parte se colocó en gran número de sillas que con tal objeto se habian situado en aquel lugar. El espacioso campo se habia convertido en un concurridísimo

paseo. Al anochecer, la entrada y andenes de la estacion no eran suficiente para contener tanta gente. En la entrada del patio de la estacion se hallaba colocado un hermoso arco iluminado por luces de gas, y coronado por una estrella de cuya parte inferior pendia una preciosa araña con varias bombas.

A las siete, el ruido de los cohetes, los vitores, la preciosa iluminacion de luces de bengala que se extendia desde el paso á nivel del Pretorio hasta la puerta de la estacion, dando á aquel lugar un aspecto mágico, las cornetas y las aclamaciones que en esta ocasion fueron generales, todo hizo creer que las reales personas no tardarian en llegar; y con efecto, pocos minutos despues entraban en los andenes, é inmediatamente pasaron al tren régio, en donde saludaron á muchas personas, entre las que vimos al Excmo. Sr. Obispo, Conde de Casillas de Velasco, Duque de Hornachuelos, Conde de Torres-Cabrera, Marqués de la Corte y otras muchas mas, dirigiendo al pueblo cordiales y afectuosos saludos que eran contestados con entusiastas demostraciones.

A las siete y cuarto el tren real se puso en marcha, pudiendo asegurarse que si afectuosamente habia sido el recibimiento, expresiva por demás fué la despedida que hizo Córdoba á los Reyes de España.

Diremos para concluir que en muchos puntos de los que ayer ha recorrido la régia comitiva han caido sobre el coche real verdaderas nubes de flores, palomas y versos, y para completar esta narracion, hecha con la precipitacion que es natural publicamos seguidamente los que de estos últimos hemos podido adquirir, excepcion hecha de los que ya insertamos ayer.

CÓRDOBA.

POESÍA DEDICADA Á SS. MM. Y A.

Córdoba, la fiel sultana;
La de hermosos naranjales;
La de mil y mil nopales;
La de cielo azul y grana.
La de la tierra lozana
Bordada de mil colores
Que son sus galas mejores,
Pues brindan paz y delicia,
Tiende á sus Reyes propicia
Su rica alfombra de flores.

Córdoba, la hermosa perla
Del joyel de Andalucía
Donde bebe la poesia
El que quiere poseerla.
Sella los labios al verla
Quien estudia sus bondades
Y un mundo de cien edades
Descubre en cada ruina
Que puede servir de mina
Al museo de antigüedades.

Córdoba, la gran señora
Del palacio de Azhara
Que dice al viajero: ¡pára!
Y vé la mezquita mora.
Y el pasagero allí lora
Y piensa, estudia y admira,
Porque todo cuanto mira
Sostiene su afan creciente,
Y luego dobla la frente
Y reza y... calla y... suspira.

ROSARIO VAZQUEZ.
Viuda de Alfaro.

6 Marzo 1882.

Á ALFONSO XII

Á SU ENTRADA EN CÓRDOBA.

Viste la insigne Córdoba de gala,
Cual testimonio fiel de su hidalguia,
Y al recibiros hoy la patria mia
Gloria ninguna á la presente iguala.

Lleva hasta vos, Señor, del viento en ala
Su sincero entusiasmo y su alegria,
Que en vitores revela en este dia
La fé y amor que su lealtad exhala.

Córdoba os mira como el gran patrono
Que ha de oponerle saludables frenos
A politicas luchas y al encono,
Y en horizontes claros y serenos
Verá elevarse vuestro augusto trono
Con la feliz concordia de los buenos.

VIVA EL REY!

Otra vez la Sultana de Occidente,
que el timbre ostenta de su antigua fama,
saluda á su Monarca reverente
y jubilosa por doquier le aclama.
No le brinda esplendor; que un rey prudente,
que el bien y la equidad recto proclama,

gusta más que de alarde de grandeza,
de pruebas de lealtad y de nobleza.

Hoy las dará sin tasa el pueblo mio,
que de hidalgo y leal siempre blasona,
al Principe que ciñe, noble y pio,
de las dos Isabeles la corona.
Por él de España acrece el poderío,
y en el amor del pueblo aún más le abona
el juvenil afan con que procura
labrar de nuestra patria la ventura.

Salud al Rey que venturoso enlaza
la ciencia y la virtud, docto y prudente,
y sin vagos recelos abre plaza
al noble aliento de la edad presente.
El la discordia por doquier rechaza
y hace al encono doblar la frente,
para que el pueblo que en su amor confia
recorra de la paz la hermosa vía.

Jóven es, y en su alma bien templada
el ansia siente de emular la gloria
de otros Alfonsos, que en edad pasada
legaron altos hechos á la Historia.
El domió la guerra con su espada;
y ganoso de préz y de memoria,
hará que España sea en su reinado
de pueblos libres el mejor dechado.

Alzate alegre, pues, Córdoba mia;
que el noble Rey que en su favor previene,
con su excelsa bondad y bizarria,
hoy con su Esposa á visitarte viene.
Y en prueba de tu fervida alegria,
bajo tu cielo espléndido resuene
este grito, que á todos alboroce:
"¡Viva el Rey liberal Alfonso XII!"

Miguel José Ruiz.

9 de Marzo de 1882.

Á SS. MM.

Y A. R. LA INFANTA DOÑA EULALIA,
Á SU PASO POR CÓRDOBA.

SONETO.

¡Honra y prez al Monarca castellano,
Descendiente de estirpe poderosa,
Que en sangrientas batallas, victoriosa,
El yugo sacudió del africano!

Vitores mil el pueblo lanza ufano,
Aclamando á su Infanta virtuosa,
Y á la Reina gentil, la noble esposa,
Que con el parte el sôlo soberano.

Hoy aquesta ciudad, de alto renombre,
Llena de amor, os manda su saludo,
Esculpiendo en sus pechos vuestros nombres.
Si adversa suerte con su golpe rudo
Feroz la hiere, ó la combate el hombre,
Sed de ella siempre protector escudo.

9 Marzo 1882.

CON MOTIVO DE LA RÉGIA VISITA.

SONETO.

Grande es un pueblo cuando en son de guerra
Honra, justicia y patria defendiendo,
Lleva de sus hazañas el estruendo
Al hondo valle, á la enriscada sierra.

Mas si la paz que sus heridas cierra
Preside en sus hogares sonriendo,
Mas grande entonces brilla, convirtiendo
En puro eden la ensangrentada tierra.

¡Igna del lauro que al guerrero inflama
Siempre Córdoba fué, de sus victorias
Quedó en el mundo vividora fama.
¡No son sus esperanzas ilusorias,
Hoy que á sus Régios huéspedes aclama,
Cimentando en la paz mayores glorias!

Juño de Eguiluz.

Á SS. MM. LOS REYES DE ESPAÑA
DON ALFONSO DE BORBON Y DOÑA CRISTINA
DE AUSTRIA,
en su visita á Córdoba
EL 9 DE MARZO DE 1872.

Mi humilde lira pulsé
hace, Alfonso, algunos años,
y exento de desengaños
mis versos te consagré:
tambien por tí dediqué
modesta trova insonora
á la paz encantadora,
mas hoy en lenguaje rudo
á la par que á tí saludo
á mi Reina y mi Señora.

Perdona, pues, mi locura,
pero todo cordobés,
ha sido siempre cortés
con la gracia y la hermosura:
cien vates con galanura
de la cordobesa grey
te ofrecen cantos de ley
que el arte pulido peina,
pero yo canto á la Reina
y ellos que canten al Rey.

Tú sabes ya los primeros
que atesora esta ciudad;
su acrisolada lealtad;
sus virtudes, sus amores;
de sus mágicos cantores
que todos cantan muy bien
(menos yo), sabes tambien
cuanto vale la poesia,

pues bien, á la Reina mía quiero mostrarle este edem.

Señora, mi pobre acento hoy tímido se levanta para llevar á tu planta las flores del pensamiento; no hallarás en mi contento belleza, ni luz, ni gala, pero á la lealtad que exhala como blando aroma puro, cual buen español te juro que nadie en el mundo iguala.

Hoy que tú por vez primera visitas de goce ufana á mi Córdoba sultana còrte de la primavera, mira con gracia hechicera su grandeza que es notoria, pues segun dice la historia, y cual tú verás despues, este pueblo hermoso es la antesala de la gloria.

Hay ángeles por mugeres en este suelo andalúz donde el sol vierte su luz cual tú que sol tambien eres: goza, si, de los placeres que te dá este pueblo fiel y sabe, Reina, que en él radiante de gloria y galas, tiende sus doradas alas el arcángel Rafael.

Triste le lora el romano que lo hiciera con justicia su gran Colonia patricia, allá en el tiempo pagano; el indómto africano cual otro sangriento Marte, alza su negro estandarte al recordar su mezquita, esa Catedral bendita que es un milagro del arte.

Aquí todo es alegría, paz, ventura, bienandanza, aquí vive la esperanza enlazada á la poesía, aquí nació la hidalgua, aquí no impera el dolor, aquí sus besos de amor prodiga la Providencia, aquí se aduerme la ciencia en los brazos del honor.

Aquí su sangre vertieron el noble Acisclo y Victoria, que ansiando la eterna gloria renombre á su patria dieron; aquí su cuna tuvieron cien guerreros que hoy aclama la trompeta de la fama, aquí cual un Dios el arte con franca mano reparte los frutos que tanto ama.

Al verte, las bellas flores te dan sus gratos aromas. sus arrullos las palomas, sus cantos los ruiseñores, los altos rudos alcoces de la gran sierra Morena, con dulce sonrisa amena de oliva, mirto y laurel, te ofrecen regío dosel que Flora de encantos llena.

Sobre sus cumbres grandiosas que un velo azulado esconde, en ese vergel, en donde se pueden segar las rosas, cual estrellas candorosas se ven preciosas ermitas donde algunos eremitas al Supremo Rey del Cielo mandan con ferviente anhelo sus oraciones benditas.

Quisiera darte un consejo hijo de los desengaños, que en esto de contar años no soy ni jóven ni viejo; de mi suerte no me quejo, que eso en este hermoso día fuera insigne cobardía y mas cuando entre vitores, te brinda un cielo de amores la adorada patria mía.

Si anhelas que tu hija amada, la princesita de Asturias, no conozca las injurias de la negra suerte airada, en esta tierra encantada que solo la virtud huella quédate, Reina, con ella y nuestro acendrado amor, á esa bellísima flor la convertirá en estrella.

Mas ¡ay! la suerte tirana siempre con el hombre en lid, te dice: «Vente á Madrid,» con su torpe lengua insana. ¡Adios!... noble soberana de un pueblo grande y potente; ¡adios!... y el Omnipotente, á quien rindo adoracion, te mande su bendicion desde su trono esplendente.

Rafael Vaquero Jimenez.
Córdoba 7 de Marzo de 1882

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:—Con más insistencia que otras veces, sin que consideremos más fundado el rumor, se ha dicho que en breve regresará á la península el general Pren-

dergast, y que le reemplazará el general Lopez Dominguez ó el vicealmirante Valcárcel, que ha prestado 20 años de servicios en las provincias de Ultramar.

Estos nombres se citaban en el supuesto de que no admitia el cargo de gobernador general de la gran Antilla el ilustre general Jovellar.

—En la actualidad se halla pendiente de informe de las secciones de Estado y Hacienda del Consejo de Estado, el nuevo tratado de comercio franco-español.

—Esta tarde se ha reunido la comision de actas del Senado para preparar algunos dictámenes, que serán leídos tan pronto como la Cámara reanude sus tareas.

—El *Monitor del Comercio*, periódico de Orense, correspondiente al día 5, recibido hoy, dice lo siguiente:

«Ayer tuvo lugar el primer embargo para pago de la contribucion de subsidio en esta poblacion. Eran las doce de la tarde, y como si un gran acontecimiento hubiese de verificarse, los portales de la plaza Mayor hallábanse ocupados por multitud de personas que se agrupaban á las puertas del establecimiento de Simeon Garcia y compañía, en cuyo almacén y con toda tranquilidad, el comisionado de apremio, acompañado del alcalde del barrio y dos agentes de órden público, llevaban á cabo las diligencias de embargo.

Continúan cerrados los establecimientos de comercio é industria sin que se haya encontrado hasta ahora una solucion.

—Un colega dice que las juntas directivas entrante y saliente del Círculo de la Union Mercantil, no hablaron ayer de la cuestion de los gremios.

Autorizadamente podemos decir que hablaron, y debemos repetir que la nueva junta no solicitará del gobierno nada que no esté dentro del terreno legal.

Estos son los deseos del nuevo presidente del Círculo. Conste.

—El *Imparcial* recuerda hoy las siguientes palabras del Sr. Leon y Castillo:

«América debe conservar la bandera española como se conservan los blasones de los antepasados en las puertas de las casas solariegas.»

El diario democrático dice que allá se conservan, pero al gobierno y al país le corresponde el vigilar para que no sean insultados ni escarnecidos por nada ni por nadie.

—Ha sido aprobado por las Cámaras francesas el tratado de comercio franco-español.

Ayer apareció en las columnas del *Diario oficial*.

—Cuanto ha escrito el *Progreso* sobre el interés político, que suponía existir, para aplazar el nombramiento de juez de primera instancia de Linares, vacante por traslacion del que desempeñaba este cargo al de Andújar, cae por su base, pues podemos asegurarle que hace días quedó convenientemente provista aquella vacante.

—Se nota mas cada día el espíritu ministerial que anima á los diputados afectos al gobierno.

Hoy decian algunos de tradicion poco ministerial, que el gobierno no encontraria dificultades, hasta las naturales, en el reparto de los consumos, y que estas mismas las venceria con éxito.

—Todos los asuntos han perdido la actualidad, y hasta las vísperas de la reunion de Cortes no volverá la animacion.

—El consejo de gobierno del Banco de España ha sometido á la junta general las siguientes proposiciones:

1.ª Concesion de dos mensualidades extraordinarias á los empleados del Banco, como es costumbre tradicional en el establecimiento.

2.ª Reforma de los artículos 15, 34, 96 y 74 de los estatutos, relativos al sueldo del gobernador y subgobernadores, al número de acciones para ser consejero de las sucursales, al sigilo que debe tenerse respecto á los fondos de los particulares ó sociedades.

La concurrencia ha sido numerosa.

—En el ministerio de Fomento han celebrado una conferencia el duque de la Torre, el ministro del ramo y el director Sr. Acuña.

No ha tenido ningun carácter especial.

Se ha tratado de los premios para el fomento de la agricultura y de la nueva reunion que se celebrará en breve para la adjudicacion.

Nada mas.

—La *Nueva Prensa* anuncia anoche la dimision del señor ministro de Hacienda.

No tiene fundamento el rumor.

—Ayerse aseguraba en el salon de conferencias que los sindicatos escarcelados habian visitado al Sr. Romero Robledo, á quien habian dado las gracias por el interés que se ha tomado en su favor.

—Hoy se reunirán los diputados valencianos para dar las gracias al minis-

tro de Fomento por la resolucion dada á la cuestion del Noguera Pallaresa.

—El señor ministro de Hacienda, al examinar los repartimientos de consumos, fijo su atencion en los de Asturias y Galicia, que, por el número de habitantes, resultan mas recargados que los de otras provincias.

En breve se subsanará la falta de equidad que resulta de recargar á los pueblos pobres por contar con mayor número de habitantes.

—El *Estandarte*, diario conservador, elogia cumplidamente la gestion del señor Romero Ortiz, como gobernador del Banco de España, y del Sr. Caballero, como delegado general de contribuciones.

—Declaracion del *Porvenir*, que ignoramos si será autorizada:

«Entiéndase que solo los sindicatos representantes del comercio é industria, artes y oficios de Madrid y provincias, tienen facultades para tratar con el gobierno, y aceptar, ó no, las soluciones que se propongan. Si conciliadores son los propósitos de la junta del círculo, conciliadores son tambien, entendiéndolo todos, los deseos de los sindicatos representantes; pero dispuestos á facilitar, por su parte, las soluciones que pongan término al conflicto, tambien lo están á no admitir nada que sea humillante y ruinoso para sus representados.»

—El *Imparcial*, ocupándose de los proyectos de Gracia y Justicia, dice que algunos no se esplican la profunda perturbacion que ocasionará en la magistratura española la creacion de las audiencias de lo criminal, y que no vale la pena de un trastorno tan hondo para una reforma que ha de ser interina y transitoria.

Nuestros informes no convienen con los del colega; las audiencias de lo criminal, que tanto eco tienen en provincias, son en las reformas del Sr. Alonso Martinez, de carácter permanente, pues, como *El Imparcial* comprenderá, el jurado no ha de entender sino de las causas graves, las cuales pueden calcularse en un 10 por 100 de las que caen bajo la accion de los tribunales ordinarios.

Así es como el jurado funciona en los demás países donde está establecido, y así tambien trató de establecerlo en España el Sr. Montero Rios, creando los tribunales de partido, además de las comisiones de las audiencias que concurrían á la formacion del jurado en las causas que lo exigian.

—Dice la *Prensa Moderna* que nunca ha adulado al general Serrano, tales son sus palabras; pero entiendo que el que hoy no mantenga este con la democracia las cordiales relaciones de otros tiempos, no puede ser motivo para que se gasten en combatirle las fuerzas que deben emplearse contra la situacion.

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Berlin, 8.—Las negociaciones entre el gobierno de Berlin y la Santa Sede, ambas encaminadas al restablecimiento de las relaciones oficiales entre potestados, están á punto de terminarse satisfactoriamente.

En vista de esto, el Parlamento prusiano en su sesion de ayer, votó el crédito necesario para el establecimiento de una legacion cerca de la Santa Sede.

Viena, 8.—Algunos periódicos alemanes interpretan muy mal el hecho de que el gobierno ruso vaya á dar un ascenso al general Baranoff, que recientemente pronunció en Moscú un discurso antigermánico como el del general Skobeleff en Paris.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 8 de Marzo de 1882.
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo: La cuestion de los gremios no ha variado ni un ápice, á pesar de los buenos deseos que todos demuestran por llegar á un término satisfactorio; la nueva Junta directiva del Círculo Mercantil parece bien dispuesta á emprender trabajos conciliatorios, pero tropieza con la dificultad de que los sindicatos no la han facultado para ultimar negociacion alguna, y teme sufrir un desaire, por lo cual caminará con pies de plomo. Mientras tanto en muchas provincias continúa la cobranza sin obstáculos, pero no falta quien se obstine en no pagar los recibos, y la verdadera dificultad empezará cuando se proceda al embargo de bienes de los que no hayan abonado sus cuotas.

Sobre consumos hay muchas quejas, habiendo provincias, especialmente las de Galicia y Asturias, que salen muy recargadas: en este particular es donde necesita Camacho fijar mas su atencion, pues son en número considerable los diputados que se le acercan pidiendo una reforma: él parece dispuesto á acceder en lo posible á las reclamaciones razonadas, pero tambien es fácil lleguen á cansarle.

Ya hoy se ha vertido nuevamente el rumor de que se hallaba dispuesto á dimitir; pero esto me parece prematuro, dado que por ahora el gabinete cuenta con mayoría muy crecida para zanjar la mayor parte de las cuestiones, á poco que para ello trabaje.

El Senado francés aprobó ya el tratado de comercio con nuestra nacion, y ya aquí es seguro pasará fácilmente á pesar de los propósitos de combatirlo que se atribuye á algunos representantes de las provincias catalanas y andaluzas, que son las que resultan peor libradas: los partidarios del proteccionismo no darán la batalla en este asunto por creer no es hora de adelantar la discusion de la reforma arancelaria, que ha de venir mas pronto de lo que quisieran.

Los accionistas del Banco Español han celebrado la junta preparatoria de la que ha de tener lugar el próximo domingo: en general se hacen elogios de la gestion del gobernador de dicho establecimiento de crédito, Sr. Romero Ortiz, por su marcha previsor.

Otra vez se indica la probabilidad de que pida su relevo el general Prendergast, gobernador general de la gran antilla, dándole algunos como sucesor al Sr. Lopez Dominguez: ignoro qué fundamento haya para verter estos rumores, que por el momento no me parece tengan fundamento serio.

Los socios del círculo democrático dinástico se encuentran satisfechos de los telegramas que reciben de Andalucía respecto al resultado de la propaganda hecha por los señores Moret y Sardoal, los que serán recibidos á su regreso de una manera entusiasta.

—Pasado mañana de madrugada irán los ministros á la estacion á recibir á la còrte.

El corresponsal.

Gacetillas.

—**Aloucion.**—Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia la del Sr. Alcalde de esta capital, que recibimos anoche á última hora y que insertamos despues de esta seccion.

—**Descripcion.**—En la primera seccion de este número publicamos la de todo lo ocurrido en Córdoba durante la visita de los Reyes de España y de su hermana augusta. La aglomeracion de los sucesos y la rapidez con que hemos tenido que escribir esa descripcion, nos habrá hecho incurrir tal vez en alguna falta involuntaria, que tendremos mucho gusto en subsanar.

—**El vigía.**—Está aún Córdoba de fiesta: y aún se oye el eco sonoro—de los vivas, que alzó el viento—por el duodécimo Alfonso.

—**Los guantes del cochero.**—Mañana se pondrá en escena en el Teatro Principal la comedia nueva de este título, que tantos aplausos ha obtenido en Madrid.

—**Festejo.**—Ayer á las cinco de la tarde se repartió entre los presos de la cárcel el extraordinario que con motivo de la venida de SS. MM. les ofreció el Ayuntamiento. El extraordinario consistió en media libra de carne, vino y naranja, cigarros para los hombres y á las mugeres un pañuelo de cabeza.

—**Pastoral.**—Dicen algunos periódicos que la que hemos publicado del sabio Obispo de Córdoba está llamada á producir gran sensacion.

—**Ateneo.**—Anteanoche, segun tenemos anunciado, el distinguido escritor Sr. D. Fernando Garrido hizo uso de la palabra en el Ateneo científico, literario y artístico de esta capital, siendo el tema de su discurso el origen, desarrollo y actual estado de las sociedades cooperativas y las ventajas que su existencia reporta al comercio, á la industria y al mejoramiento en general de los intereses materiales y de las condiciones de vida de los pueblos. La numerosa concurrencia oyó con gusto el extenso y razonado discurso del orador y le premió con sinceros aplausos.

—**Escena conmovedora.**—Al pasar ayer el coche regío por la magnífica casa de la Sra. D.ª Ana Maria de Hoces, arrojaron desde los balcones multitud de flores y palomas. Una de estas cayó á los pies de la Reina, la que la recogió y obsequió con ella á un hombre del pueblo que se encontraba cerca del carruaje. Las demostraciones de satisfaccion y regocijo del que fué objeto de aquella expresion no pudieron menos de conmover á todos los que presenciaron esta escena.

—**Gracias.**—Hemos visto casi terminado el nuevo puente que enlaza las

calles de Santa Maria de Gracia y la plazuela de S. Lorenzo, y cuya mejora es de gran interés para aquel populoso barrio así como para el público en general.

—**Presente.**—Al llegar á la estacion de los ferro-carriles fueron entregados á S. M. la Reina y A. los preciosos bouquets ofrecidos por la Excelentísima Sra. Marquesa de Conde Sallazar, de los que ayer nos ocupamos, y anoche en el momento de la partida fueron ofrecidos otros dos de la misma señora, cada cual con una magnífica cinta y en ella bordada su correspondiente dedicatoria. Las flores eran del mejor gusto, y lo mismo el bordado de las cintas, que es una verdadera obra maestra. Repetimos nuestra enhorabuena á la distinguida Marquesa.

—**Serenatas.**—Anteanoche continuó la estudiantina del Centro Filarmónico dando serenatas á las familias de los individuos que la componen.

—**Quinta.**—El estado demostrativo del sorteo de décimas se publicó el martes en el periódico oficial de esta provincia.

—**Subasta.**—El quince se subastaron en las casas consistoriales de Fuente La Lancha varias hazas de aquel término, por descubiertos de consumos.

—**Efemérides.**—Hoy.—1770.—Nace en Madrid D. Leandro Fernandez de Moratin, celebrado autor dramático.—1794.—Nace el infante D. Francisco, hijo de Carlos IV.—1880.—El ayuntamiento de Barcelona acuerda levantar una estatua en honor del general Prim.

—**Memoriales.**—Al bajar ayer SS. MM. la escalera de la puerta del Perdón en la Catedral, se les acercaron dos niñas á presentarles dos memoriales. La poquísima edad de las demandantes llamó la atencion de los Monarcas, que las acariciaron despues de tomar los documentos y les dirigieron palabras afectuosas y consoladoras.

—**Bien venido.**—El gobernador civil de Málaga, nuestro apreciado amigo, Sr. D. Eduardo Estrada, ha llegado á esta capital.

—**Premio.**—S. A. R. la infanta D.ª Maria Isabel ha concedido un premio para las carreras de caballos que han de verificarse en esta ciudad la próxima feria de Ntra. Sra. de la Salud.

—**Nos place.**—Al entregar á su magestad y alteza los bouquets que les dedicaba el Ayuntamiento, obra preciosa del Sr. Corrales, hicieron muchos elogios de los porta-bouquets de filigrana de plata y manifestaron conocer muchas obras del arte cordobés, del que tienen una opinion muy aventajada.

—**Pedir es.**—Mas de cien memoriales fueron entregados á SS. MM. ayer desde su llegada á esta capital hasta su marcha para Madrid.

—**Preso filarmónico.**—José Delgado, natural de Sevilla y preso en la cárcel de este partido, ha compuesto una polka que dedica á S. M. la reina y que ha remitido al Sr. Gobernador para que este la entregue á S. M.

—**Peripecias.**—Un andaluz contaba las de un naufragio de que se habia salvado milagrosamente, y en el que habian perecido quince amigos suyos. —¿Y cómo hizo V. para salvarse?—preguntó uno de los oyentes.—Fué providencial,—respondió el andaluz. De seguro hubiese perecido si la casualidad no hubiera hecho que en el momento de la desgracia me encontrase en... otro buque.

—**Solicitud.**—En las inmediaciones de la puerta del Perdón una de las ruedas del carruaje que conducia á SS. MM. y A. rozó el cuerpo de un muchacho. La Reina que notó este accidente, inmediatamente dió aviso al cochero para que parase al punto, interesándose vivamente por el niño, no obstante que el suceso no habia tenido consecuencia alguna desagradable.

—**Diputado.**—El que lo es de Málaga Sr. D. Bernabé Dávila ha llegado á esta capital.

—**Iluminaciones.**—Aun cuando ya los regios huéspedes habian abandonado la poblacion, anoche aparecieron iluminados muchos edificios públicos y particulares.

—**Insignia.**—En poder del gefe de órden público se halla una placa que un sujeto se encontró ayer en la estacion de los ferro-carriles y ha entregado al gefe de expresado cuerpo.

—**Recuerdo.**—El ocho de marzo de mil doscientos noventa y tres el rey Don Sancho hizo merced al concejo de Córdoba de las villas de Baena, Luque y Zuhéros con sus términos y castillos.

—**Mejor.**—Los alcaldes y concejales de la provincia que han venido á

...lobo á su... espont... escuacion... Trop... hallaban a... calles de... Cipo... son lo... el cupo d... y tres... y tres... cincuent... y tres... de Mo... Montoro cu... Sec... de do... de do... abril, se h... Fuen... Villaviejos... Pen... históricos q... presa que... sus tradici... damental... miento... Arc... calle E... Ayuntamiento... la fiesta... arco de tri... fido de fl... gallardete... tres tarjet... se leia V... Galicia, Vi... jacion que... armas de... gna histo... yer y triv... mente á... —Ca... —En... parec... acechan... —E... nueva d... satisfec... obligaci... —P... diez y o... nes tele... Congre... —O... primer... ayunta... ciento... yenta y... ce mil... cuarent... nuevece... cuatro... —H... se ha... nueva... consis... ra afir... cómo... —r... rado... camp... gion... —cho... Haci... sido... teros... ofici... pez... rillo... de I... Vill... nan... y D... per... la d... me... sar... otr... pa... en... qu... Al... al... di... L... te... m... 2a... 5... 2... m... tr... r... p... b... ll... e... p... b... ll... e... p...

Gracia y... Córdoba a saludar á SS. MM. lo han hecho espontáneamente y sin necesidad de excitacion alguna oficial. Es plausible.

Tropas.—Las de la guarnicion se hallaban ayer estendidas por todas las calles de la carrera.

Cupo.—En el remplazo del año actual son los mayores de esta provincia el cupo de esta capital de ciento cincuenta y cuatro mozos, de Lucena sesenta y tres, de Priego sesenta, de Cañete cincuenta y uno, de Puente Genil cuarenta y ocho, de Aguilera cuarenta y siete, de Montilla cuarenta y seis y de Montoro cuarenta y uno.

Seccion minera.—Las demarcaciones que como hemos dicho han de practicarse en minas de esta provincia del doce del corriente al primero de Abril, se harán en los términos de Córdoba, Fuente Obejuna, Espiel, Belmés, Villaviciosa, Montoro é Hinojosa.

Pensamiento.—Los ideales históricos de los pueblos son la rica presea que guardan estos en el joyel de sus tradiciones gloriosas, y la base fundamental de su progresivo desenvolvimiento.

Arco.—En la entrada de la nueva calle por la parte inmediata á el Ayuntamiento habia hecho levantar para la fiesta de ayer esta corporacion un arco de triunfo de elegante forma, revestido de flores y adornado de banderas, gallardetes y otros adornos. Contenia tres tarjetones. En uno de los laterales se leia *Viva el Rey Alfonso XII*: el otro decía *Viva la Reina Cristina*. El tarjeton que coronaba el arco ostentaba las armas de Córdoba, recordando la antigua historia de esta noble ciudad, que ayer tuvo ocasion de saludar afectuosamente á sus Monarcas.

Cantar.—Cuando en la calle te vaco entre bullas y entre fiestas, me parece la paloma, que los milanos acechan.

Eso.—En Santa Eufemia y Villanueva del Rey estaban, segun nos dicen, satisfechas hasta fin de Febrero las obligaciones de primera enseñanza.

Peticiones.—Parece llegar á diez y ocho las hechas para instalaciones telefónicas y de que se ocupará el Congreso en sus primeras sesiones.

Obligaciones.—Para las de primera enseñanza debe consignar el Ayuntamiento de Baena diez y siete mil ciento cincuenta y ocho pesetas y setenta y un céntimos: el de Belmés trece mil cuatrocientas sesenta y siete y cuarenta y ocho, y el de Castro diez mil novecientos ochenta y siete y veinte y cuatro.

La calle nueva.—Anoche ya se habia abierto al paso del público la nueva calle situada al lado de las Casas consistoriales, cuyo piso, si se consigue afirmarse, seria indudablemente muy cómodo y agradable.

Rebucciones.—Se ha ordenado al Ayuntamiento de Añora que cumpla lo dispuesto sobre indemnizacion de retribuciones á los maestros.

Personal.—En el arreglo hecho últimamente en la Intervencion de Hacienda pública de esta provincia, han sido nombrados: Gefe de Negociado de tercera clase, Don Hipólito de Moya; oficial de segunda Don Francisco Lopez Ramos; de tercera Don José Carrillo de Albornoz; de cuarta Don Juan de Dios Guillen y Don Rafael Maria Villarejo; de quinta Don Francisco Fernandez Weber, Don Vicente Bregante y Don Miguel Tortosa.

Escuela.—Ha dispuesto la Superioridad que para anunciar la escuela de Posadilla con la categoria de elemental á que se ha elevado, es necesario trasladar al maestro que la sirve á otra incompleta.

Trabajos.—Se ultiman varios para la reforma del plan general de la enseñanza.

Loteria nacional.—El sorteo que se ha de celebrar el dia cuatro de Abril, constará de catorce mil billetes, el precio de 250 pesetas cada uno, divididos en décimos, á veinticinco pesetas. Los premios han de ser 768, importantes 2.555.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente: 1 de 500.000; 1 de 250.000; 1 de 125.000; 4 de 50.000; 5 de 25.000; 50 de 5.000; y 700 de 1.500; 2 aproximaciones de 12.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor; 2 id. de 10.000 id. para el premio segundo, y 2 id. de 5.500 id. para el premio tercero.

Junta.—La de instruccion pública de esta provincia ha acordado que la maestra de la primera escuela de Villaviciosa, la establezca inmediatamente en el local designado por la Alcaldía, ó esponga las razones que tiene para no hacerlo.

Peregrinacion diocesana.—Se ha nombrado para promoverla por el señor Obispo de Málaga una junta de la que forman parte los señores don Tomás Heredia, don Calisto Rico, don Juan Nepomuceno Lopez, don Antonio Campos Garin, don Fernando Ugarte Barrientos, don Félix Diaz Aguado, don Constantino Grund, don Miguel Denis Corrales, don Juan Nuñez Gallo, don Antonio Paris Prieto, don Ramon Ibañez, don Antonio de Burgos y otros.

Ensayo.—El del alumbrado eléctrico verificado en el Teatro Español y en la redaccion de *El Imparcial* dió muy buen resultado.

Canongia.—Está vacante la magistral de la Catedral de Almería. Termina el plazo de la oposicion el veintinueve de Abril.

Recursos.—La Diputacion provincial de Málaga contribuye con tres mil pesetas á la Exposicion nacional de Minería, que se celebrará en Madrid el mes de Mayo próximo.

Dimision.—Ha sido admitida la del Sr. Lopez Ayala del cargo de administrador de correos de Sevilla. Le sustituye D. Antonio Silva, interventor de la Administracion de Cádiz.

Muestrario.—Es notable el de mármoles que el Ayuntamiento de Granada remite á la Exposicion Nacional Minera y metalúrgica. Sobre un tablero, vestido de paño gris, hay cuarenta y cuatro muestras de caprichosos dibujos y piedras que mas que de construcciones parecen de joyeria. En otro pais esa gran riqueza seria origen de prosperidad, y utilísima explotacion.

Programa.—El gobernador de Badajoz está circulando el de la exposicion regional de agricultura y ganadería, que se celebrará en Trujillo el tres, cuatro y cinco de Junio de este año.

Local.—El del consulado es el que se destina en Málaga para instalar la Audiencia de lo criminal.

Gazapos.—Se dice que se calcula en el setenta y cinco por ciento en la provincia de Cádiz la ocultacion de la propiedad territorial y pecuaria, segun la estadística de la Direccion de contribuciones. El pueblo que mas se distingue en ello es el de los Barrios.

Cofradías.—Diez harán estacion en Sevilla durante la Semana Santa próxima.

Plazo.—Quince dias se dan para solicitar las plazas de Secretario y suplente del juzgado municipal de Cañete la Real, que están vacantes.

Junta municipal.—La de Málaga ha acordado unánimemente contratar un empréstito de siete millones quinientas mil pesetas amortizables en cincuenta años á un interés de seis por ciento.

Autorizacion.—Se ha concedido para que en la compañía-colegio de carabineros jóvenes de el Escorial, reciban educacion militar, durante seis meses, cincuenta individuos aspirantes al empleo de cabo segundo.

Caños y tubos.—La superintendencia de las minas de Almaden subasta el trece veintimil caños de barro con agujero y cinco mil sin él, y dos mil trompetas ó tubos rectos, bajo el tipo de treinta céntimos de peseta por cada caño ó tubo.

Defuncion.—Ha fallecido en Málaga el acaudalado comerciante don Juan Larrony Barrera.

Estancos.—En la provincia vecina están vacantes los de Arroyo de la Miel y Cortes de la Frontera.

Hipódromo en Sevilla.—Primavera de 1882, los dias 21 y 23 de Abril á las dos y media en punto de la tarde, si el tiempo lo permite. El programa contiene la promesa de cinco premios el primer dia; el 1.º de dichos premios consiste en 2000 reales; el 2.º en 4000; el 3.º en 20000; el 4.º en 3000 y el 5.º en igual cantidad. El segundo dia habrá igual número de premios para otras tantas carreras: el primero consistirá en 10000 reales 8000 para el primero y 2000 para el 2.º, siendo destinados para caballos enteros y yeguas de cualquier raza; el segundo en 20000 reales; el 3.º en 10000; el 4.º en 8000, y el 5.º en 2000.

Util.—Un pensamiento digno de elogio se propone llevar á cabo el Colegio de farmacéuticos de Madrid. Ha acordado celebrar el dia veintuno de Noviembre una exposicion científico-profesional, con objeto de procurar que todos los farmacéuticos españoles den á conocer sus productos, estimulando de paso el desarrollo en grande escala de los trabajos de laboratorio. Las recompensas ó premios para los productos de mérito sobresaliente, consistirán en medallas de oro, plata y bronce, y menciones honoríficas. El doctor señor Fernandez Izquierdo ha ofrecido un

premio de doscientas cincuenta pesetas, que se adjudicará el expositor del ópio español de mejores condiciones, con objeto de estimular á los farmacéuticos al cultivo de la adormidera, que entiendo puede producir en España grandes resultados.

Conste.—Se ha prevenido al cónsul general de España en Hamburgo se abstenga de admitir demandas de envios de billetes y cobranzas de premios de la lotería.

Templos.—En todos los de la Gran Bretaña se cantó el domingo un solemne *Te-Deum* en accion de gracias por haberse salvado la reina Victoria del atentado cometido contra ella por el regicida Maclean.

Origen de las letras de cambio.—Los judíos desterrados de Francia en mil trescientos diez y ocho, en tiempos de Felipe el Largo, se refugiaron en Lombardia y discurrieron este arbitrio para recuperar el valor de los efectos que habian dejado en poder de sus amigos. Esta idea abrió un nuevo é inmenso recurso al comercio.

Que me los traigan.—Recientemente se ha hecho un inventario de los objetos de plata que posee la corona de Inglaterra, valiendo dicho tesoro la suma de cuarenta y cinco millones de pesetas. Los objetos principales son un pavo real de tamaño natural, cuya cola, desarrollada, es un conjunto de piedras preciosas; y una banqueta que perteneció á Tippo-Saib, representando la cabeza de un tigre que tiene la boca abierta, siendo de oro macizo la lengua y de gruesos diamantes los dientes.

Prevencion.—Para cerciorarse de la legitimidad del Agua Florida de Murray y Lanman, debe hacerse el siguiente indispensable exámen: obsérvese contra la luz cualquiera de las fojas del panfleto ó cuadernillo impreso que sirve de envoltorio á cada botella, y búsqense las palabras Lanman y Kemp, Nueva York, estampadas en el papel en letras transparentes. Esta es la prueba comercial de que el artículo no es falsificado, siéndolo por tanto, toda vez que dichas palabras no aparecieren en la forma y lugar referidos.

Esta contrasena se estiende tambien á todas nuestras demás preparaciones, pues el papel usado para los impresos que acompañan á cada frasco ó botella es el mismo y lleva en cada hoja nuestra firma en letras transparentes. Lanman y Kemp, Nueva York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 593

Dos son los puntos que deben obtenerse para la curacion de la tisis; el primero la cicatrizacion pronta de los tubérculos del pulmon; el segundo la nutricion del enfermo, pues uno de los síntomas más fatales de esta enfermedad es la consuncion que se apodera del paciente y lo mina de una manera espantosa. El JARABE y el VINO de DUSART obtienen este resultado, pues contribuyen eficazmente á la cicatrizacion de las ulceraciones del pulmon, despiertan el apetito y estimulan la nutricion, paralyzando los vómitos, los sudores nocturnos, y comunicando al organismo la vitalidad que le falta.

Cordobeses:

Las expresivas muestras de adhesion y afectuoso respeto con que habeis acogido á SS. MM. y A. R. durante las breves horas que en el dia de ayer honran esta poblacion con su presencia, han sido altamente gratas para los augustos viajeros.

En nombre, pues, de las Reales personas, y cumpliendo gustoso su esproso encargo, me complazco en hacer pública la satisfaccion vivísima que han experimentado á su tránsito por esta capital, así como mi gratitud mas profunda por las muestras de entusiasmo con que habeis justificado vuestro amor á las instituciones y al orden, á la vez que vuestra galantería y jamás desmentida cultura, cuyas patrióticas demostraciones no favorecen menos á los escelsos viajeros á quienes se tributan, que honran al pueblo que tan espontánea y dignamente sabe ofrecerlas.

Córdoba 10 de Marzo de 1882.—*El Marqués de Boil.*

GRAN REVOLUCION!
¡Guerra sin cuartel!—Fumadores, ¡abajo los fósforos!
Ya llegaron los célebres y tan solicitados yes queros-dinamita, que hallareis donde antes, calle Gondomar número 1.º (Tendillas), frente á la plateria. A proveerse, que marchan y tardarán en volver.

LA NUEVA.
INTERESANTE.
Academia de francés y Matemáticas preparatoria para carreras especiales,

civiles y militares, situada en la calle de S. Roque núm. 10, principal, bajo la direccion de D. Jesus Marin y Ramonet.

Los honorarios se satisfarán por meses completos y adelantados.

Hay clases particulares á precios convencionales.

Boletin religioso.

—Hoy, El Santo Angel de la Guarda.
—Mañana, San Eulogio, presbítero y Santa Aurea, virgen, mártires de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Pablo, por D.ª Josefa Aguilar, en sufragio de sus difuntos padres D. Vicente Aguilar y Doña Concepcion Hoyo.

En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Lic. D. Rafael de Espejo y Coronado.

En las Iglesias Parroquiales de San Pedro, Santiago, San Andrés, Magdalena, San Miguel, Ajerquia y San Juan, en la auxiliar de San Basilio, y en el ex-convento de San Pablo, se verificarán hoy los ejercicios del Viacrucis.

—Hoy, segundo dia de quinario que al Santo Cristo de las Animas consagra anualmente su piadosa Hermandad en la Iglesia Parroquial del Espiritu Santo, al toque de oraciones: predicará el señor D. Manuel Bravo.

En la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores se rezará hoy á las cinco, de la tarde la estacion al Santísimo Sacramento, corona dolorosa y letania, despues sermon que predicará el señor D. Manuel Ortiz y Diaz, letrillas y Salve cantada á la Santísima Virgen.

Sesto dia de Mision para niñas, en la Iglesia Parroquial de San Pedro.

En la Iglesia parroquial de San Pedro, los miercoles, viernes y domingos, al amanecer, se celebrará una Misa rezada, durante la cual se explicarán las sagradas rúbricas. Los miercoles y viernes por la noche predicará el Sr. Don Manuel Enriquez y Rivas.

Continúan en todas las Parroquias, en la Iglesia auxiliar de San Basilio y en la ermita del Amparo, los ejercicios cuaresmales, despues del toque de oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán á Ntra. Sra. de Loreto, en la Encarnacion.

EL SEÑOR
D. RAFAEL MORENO É HIDALGO
ha fallecido.

Su desconsolado padre, tios, primos, Director espiritual y demás parientes del finado
(Q. E. P. D.)
Ruegan á las personas que por un olvido no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las ocho y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Juan (hoy Trinidad), por lo que recibirán favor.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiende en el cementerio.

LA SEÑORA
D.ª DOLORES LUQUE Y MARQUEZ
ha fallecido.

Su esposo el Coronel graduado Capitán de Infantería D. Bernardo Sanz y Sanchez, sus sobrinos y Director espiritual, ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios y asistan á su funeral, que tendrá lugar hoy á las cuatro de la tarde, en la Iglesia Parroquial de San Miguel, por lo que les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.
Compañía dramática, dirigida por el primer actor D. Enrique Martinez. Funcion para mañana, (4.ª de abono.) Estreno de la linda comedia en tres actos, titulada: *Los guantes del cochero*. —La bonita pieza en un acto, *El fogon y el ministerio*. —A las ocho.

PRECIOS.—Palcos y plateas, 20 rs. —Butacas, 3.—Butaca de anfiteatro, 3.—Delantera de Paraiso, 2.—Entrada principal, 4 rs.—Idem al paraiso, 2 rs.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.
Cotizacion del 8 de Marzo.
Consolidado interior 28'50
Amortizable, 47'90
Bonos 95'00

Ferro-carriles, 56'60,
Acciones del Banco, 430'00
*CAMBIOS.
Madrid á 3/4 daño.—Sevilla 3/8 id.—Barcelona 1/8 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz 3/8 id.—Cartagena, 5/8 id.—Murcia, 3/4 id.—Granada, 1/2 id.—Valadoles, 5/8 id.—Palencia 3/4.—Santander, 1/2 id.—Zamora 1.—Zaragoza 1/2.—Centenes viejos 2 por 100 beneficio.—Calderilla, 1 y 1/2 á 2 daño.

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 60 á 60 rs. fanega.—Cebada 30 á 32.—Habas á 42 rs.—Garbanzos 70 a 140.—Escala á 29.—Alberjones á 42.—Harina de 1.ª Castilla de 23 á 25 reales arroba. Del país á 22 2.ª á 20'50 reales. 3.ª id. 16.—Carne de vaca á 1'56 pts. el kilo.—Id. de cerne á 1'32 pts. Aceite en los molinos de 34 á 36 reales arroba.—En la ciudad de 38 á 42 reales decalitro.
Pan a 44 céntimos el kilogramo.

ALMACEN DE ACEITES DE DAMUZ

Santa Victoria núm. 4.
Decalitro de 1.ª 42 reales.—Idem de segunda 38 reales.—Arroba de vinagre de 16 litros 5 pesetas 50 céntimos.

FABRICA DE HARINAS DE NUESTRA SRA DEL PILAR, de Rioja, Sierra y Compañía.—Córdoba.—Harinas flor candela, arroba castellana, á domicilio 20 reales: en la estacion 19.—Panadera 18 y 17 respectivamente.—1.ª corriente 20 y 19.—2.ª corriente 19'50 y 18'50.—3.ª corriente 18'50 17'50.—3.ª 3.ª 15 y 14.—En rama 00.—Cabeceles, fanega 20 y 19.—Moyuelo 16 y 15.—Salvado 10 y 9.—Echaduras 19 y 10 de cambio de harina en rama por trigo limpio. El buena clase, se verifica durante la presente decena al 12 por 100 de descuento.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

CASTRO DEL RIO.—Trigo á 54 reales fanega.—Cebada 36.—Escala 28.—Habas, 41.—Garbanzos 56.—Yeros 42.—Vino 20 reales la arroba.—Aguardiente 52.—Aceite 33.—Vinagre 16.

POSADAS.—Hectolitro de trigo 100 88 rs.—Id. cebada 61'24.—Maiz 41.—Kilogramo de garbanzos 1'20.—Arroz 1'72.—Litro de aceite 2'88.—Vino 1'24.—Aguardiente 3'72.

MONTORO.—Trigo 56 reales fanega.—Cebada 33'48.—Habas, 36.—Judias, 88.—Garbanzos 100.—Arroz 24.—Aceite 32'50 rs. arroba.—Vino, 62'50.—Aguardiente 64.

PALMA DEL RIO.—Trigo 60 á 61 rs. fanega.—Cebada de 31 á 36.—Maiz de 38 á 40.—Habas de 40 á 42.—Garbanzos de 60 á 62.—Aceite de 32 á 34 rs. arroba.—Harinas arroba de 1.ª á 21, de 2.ª á 20, de 3.ª á 16.

VILLAVICIOSA.—Trigo á 50 reales fanega.—Cebada 38.—Garbanzos de 100 á 125.—Vino añejo de 16 á 40.—Aguardiente de 18 grados sin sencillo 40.—Id. de 20'42.—Id. 20 doble sin 44.—Id. 20 triple sin 46.—Aceite de 40 á 44.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA Á MADRID.
Habrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.
El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 21 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 47 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 31 minutos de la mañana.
Precios: Primera clase, 221 rs.—Segunda, 172'27.—Tercera, 104'98.
El mismo llegará de Sevilla á la 1 y 23 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y llegará á Madrid á las 9 y 20 minutos de la noche.
El express llegará de Sevilla á las 8 y 56 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 16 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 15 minutos de la mañana.

DE CORDOBA Á SEVILLA.
Habrá dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.
El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 10 y 41 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 7 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 2 y 55 minutos de la tarde.
El mixto llegará de Madrid á las 12 y 44 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la 1 y 24 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 10 minutos de la mañana.
El express llegará de Madrid á las 5 y 40 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 5 de id., y llegará á Sevilla á las 9 de idem.
Precios: Primera clase, 65'60 rs.—segunda 9'20, tercera 29'40.

DE SEVILLA Á CORDOBA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 y 40 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 y 21 de la tarde.
El segundo sale de Sevilla á las 8 y 15 de la noche y llega á Córdoba á la 1 y 23 de la mañana (mixto).

DE CORDOBA Á MÁLAGA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 11 y 50 de la mañana, y llegará á Málaga á las 6 y 6 de la tarde. De Málaga sale á las 7 y 30 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1 y 46 de la tarde.
El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 45 de la mañana, y llegará á Málaga á las 12 y 25 de id. De Málaga sale á la 1 de la tarde y llegará á Córdoba á las 8 y 35 de la noche.

Ultima hora.

Puede darse por terminada la cuestion de los gremios, siendo muchos los que han acordado reclamar particularmente.

Imprenta del Diario de Córdoba.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos. por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábiga.

Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne)», el 10 de Enero de 1888. En la aldea en donde residio parte del año, se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía digerir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa carga agonia que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuvo la idea de aconsejarla tomara la «Revalenta Du-Barry». Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas y vuelven, digiere y no padece casi más.—De Chasselles, condesa de Gourgees.»

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche de debilidad general.

Núm. 49847.—La señora Maria Joly, con 50 años de un estreñimiento, inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46270 Señor Roberts de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46210. El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastritis e irritación del estómago que le habian hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46218. El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18744. El doctor-médico Shorland, de hidropesía y estreñimiento. Núm. 49522. Señor Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; y de veinticuatro libras, 300 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C.ª, (Limited), 77, Regent Street W., Londres, y 8, Rue Castiglione, Paris. Depósito general para España, Sres. Hijos de D. José Vidal y Ribas, Barcelona.

Pesas y Medidas

del sistema métrico decimal contrastadas y arregladas á los tipos aprobados por el gobierno.

Se venden Lampisteria de la Viuda e hijos de C. Fernandez 11 Letrados 11—Córdoba.

Cebada. Se vende de superior clase y á precio muy arreglado en la plaza de San Nicolás núm. 16. Se pone en la puerta del domicilio del comprador cuando la partida lo merezca s4-4

Garbanzos tiernos y gordos. Los hay de venta en la casa núm. 3 de la calle Gondomar; tambien se venden superiores para semilla. s4-4

Se subarriendan desde el día dos fincas de olivar en el término de Adamuz, llamadas S. Miguel y Oviedo. La primera consta de doce mil olivos de excelente calidad, y tiene magnífico caserío y prensas para la fabricación de aceite, y la segunda se compone de cuatro mil quinientos olivos superiores, con su buen caserío, cuadras y pajar. La persona que quiera tratar sobre el arrendamiento de expresadas fincas, podrá dirigirse á José Millan, en esta ciudad, plazuela de la Trinidad número 1.º s4-2

Pérdida. Desde la calle de Diego Leon á las Tendillas se extravieron el día cinco del corriente unas bridas de caballos de coche. La persona que se sirva entregarlas en la calle Morería núm. 2, será gratificada. s4-2

Pérdida. La de una sortija con tres brillantes, desde la calle de Almonas 29 duplicado á la de Sillería, que se extravió el lunes 6 á su dueño, quien gratificará á la persona que la entregue en referida calle de Almonas. s4-2

Arrendamiento. Se hace de un piso alto con seis habitaciones, galería, comedor y cocina con sus escaleras principal y falsa. Tambien se alquila una cochera, cuadra, con su patio y dos ó tres habitaciones; en la calle San Roque núm. 11, tienda, darán razon; en la misma dirán de una habitación con alcoba, con muebles ó sin ellos, como para una persona. s4-4

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calle Puerta de Almodóvar núm. 2; contiene en planta baja portal y cocina y en principal una sala. Darán razon en la Librería de este periódico.

Subarriendo. Desde el día á S. Juan se subarrienda la casa calle Alfonso XII núm. 63. En la misma dan razon s4-2

Gran depósito de Relojería.

12.—LIBRERIA.—12.

En este acreditado establecimiento se ha recibido últimamente un rico y variado surtido en Relojes de todas clases de la fábrica de

Ches III. Grosclaude et Fils de Fleurier (Suiza.) así como una nueva remesa de

CAJAS DE MÚSICA

de lo más selecto y escogido, no solo por lo elegante de su forma, sino tambien por la bondad del sonido.

Relojes de Cuadro, de Paris y de Morez. ULTIMA NOVEDAD.

COMPOSTURAS GARANTIZADAS.

12.—LIBRERIA.—12.

Licor brea Alomar.

Ha sido tanta la aceptación que ha tenido por los médicos, que podemos decir es el único que mas se receta en España y América para combatir las afecciones de los aparatos respiratorios y digestivos, tisis pulmonar, estarros de a vejiga, flujos, etc., etc.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, núm. 2. Barcelona.

INYECCION DE GRIMAULT Y C.ª AL MÁTICO. Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los flujos y los más tenaces. Depósito en Paris, GRIMAULT Y C.ª, 8, Rue Vivienne. Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C.ª y el sello del gobierno francés.

OPRESIONES, ASMA, NEURALGIAS CURADOS. Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso, facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. (Exigir esta firma: J. ESPIC) Venta por mayor, J. ESPIC, 128 rue St. Lazare Paris. Y en las principales farmacias de las Américas.—2 fr. la caja. Depósito general en España: Compañía Ibero Universal, Preciados 74, duplicado, piso 1.º, Madrid, y por menor en todas las farmacias.

La Union y El Fenix Español. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital de garantía. Rvon. 48 000.000. Reservas especiales. 27.000.000. Total Rvon. efectivos. 75 000.000. Esta gran Compañía nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, acaba de abrir nuevamente sus operaciones en el ramo de Seguros sobre la Vida, abrazando toda clase de combinaciones para casos de vida y de muerte, y señaladamente los seguros de Rentas temporales para la educación de los niños y los Dotales para el pago de un capital cuando estos lleguen á los 20 años. De la buratara de las primas, superior á las demás compañías, puede juzgarse por los siguientes ejemplos.

Table with 4 columns: Renta anual de Rvon. 1000 sobre la cabeza de un niño, pagadera desde que cumple 12 años, durante seis años. Capital de Rvon. 1000 exigibles sobre la cabeza de un niño cuando cumple 20 años. Includes sub-tables for Primas anuales pagaderas durante la vida simultánea del niño y del padre, etc.

En la Sub Direccion de Córdoba, calle de Carlos Rubio núm. 6, se facilitarán todos los datos y explicaciones necesarias.

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 33 calle Gutierrez de los Rios (antes Almonas) desde S. Juan en adelante; en la misma darán razon. Tambien se venden macetas de laureolas y un magnífico candelabro de cuatro luces, propio para cementerio, y un macetero de madera nuevo. s4-2

JARABE DE DIGITAL DE LABÉLONNE. Empleado con gran éxito desde hace ya mas de treinta años por los Facultativos de todas las Naciones contra las diversas afecciones del corazón, contra la Hidropesía, las Bronquitis nerviosas, el Garrotillo, el Asma y contra todos los desórdenes de la circulación. GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ DE LACTATO DE HIERRO. Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, que en dos ocasiones diferentes, veinte años de intervalo la una de la otra, ha hecho constar su superioridad decidida sobre todos los demás ferruginos conocidos, así como su eficacia probada contra las enfermedades que reconocen por causa el empobrecimiento de la sangre. ERGOTINA Y GRAGEAS DE ERGOTINA de BONJEAN. (Premiadas con una Medalla de Oro por la Sociedad Farmacéutica de Paris) La solución de Ergotina de Bonjean constituye uno de los mejores hemostáticos que se conocen. Las Grageas de Ergotina de Bonjean se emplean para facilitar las alumbramientos y cortar las hemorragias de todo género. Depósito general: Farmacia de LABÉLONNE, calle de Aboukir, nº 99, en Paris Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE TODAS CIUDADES

Fosfato de Hierro soluble DE LERAS. Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legión de Honor. Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios principales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilación perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría á crear el constituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr. LERAS, resultado que ha venido á confirmar un éxito siempre creciente y la aprobación unánime del cuerpo médico. Las píldoras, polvos y grageas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestión á un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipación ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos. El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estriñe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y transparente sin sabor; cura con prontitud:

La Anemia, La Leucorrea, La precocidad, El desfallecimiento, Los Calambres de estómago, La debilidad, El linfatismo, Las afecciones nerviosas, La Palidez, El Enflaquecimiento. Excita el apetito y ayuda la digestión, produciendo los efectos más favorables en las niñas en via de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras. Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT Y C.ª. Casa GRIMAULT Y C.ª Paris—8, Rue Vivienne, 8—Paris DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan en adelante de las casas calle de los Angeles, Catedral, núm. 5, y calle de Pompeyos núm. 2. Para tratar de renta y condiciones en el Alcázar Viejo, huerta de San Basilio. Se subarrienda desde el día la casa núm. 1.º de la calle de Panadería, esquina á la del Cister. Para tratar de su precio y condiciones en la inmediata núm. 3, darán razon. Acojidos. Para desde el 15 del presente mes en adelante se admiten en los terrenos de la Hacienda de Velasco el Alto y parte de la dehesa de S. Cebrían el bajo; para tratar, Almonas 25. s4-2

Arrendamiento. Se hace de la casa núm. 39 calle de San Pablo. Darán razon en la núm. 34 de la misma calle. Venta ó arrendamiento. Se hace de la casa núm. 67 calle de Alfonso XII, propósito para tienda. En la núm. 4.º plazuela de Conde Gavia, se trata. Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa principal calle Fitero número 1, con espaciosa habitaciónes, jardín, huerta, agua de pozos, cochera y cuadra. Dan razon, calle Alegría número 5. Mapa de la provincia de Córdoba. Se vende á 30 rs. (ejemplar, iluminado, en la calle de Leopoldo de Austria, casa sin número, donde habita su autor D. Manuel Villagrá y en la librería de «Diario». s4-2

OCULISTA. Ciegos de cataratas, vamos á recobrar la vista en menos de un minuto y sin dolor. No consiguiéndola nada se paga. Ha llegado á esta capital de Córdoba el muy conocido de hace 20 años, y lo es el oculista catalán D. Francisco Soler; además de operar las cataratas, practica todas las operaciones practicables en los ojos, corrige en cinco minutos las pestañas introducidas en los ojos sin arrancarlas; como tambien cura toda clase de inflamaciones en los mismos, y las granulaciones en los párpados, sin cortar ni quemar. El oculista Soler, permaneciendo en esta capital hasta el día 26 del corriente mes de Marzo, y vive en el antiguo parador del Carmen, calle de San Pablo, dirigido por Tomás el catalán. Del 26 de Marzo hasta 5 de Abril se hallará en la ciudad de Antequera, en la posada de la Castaña. Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa núm. 8 calle de la Morería, de nueva planta y cómodas habitaciones. Candelaria 10, darán razon. s4-2

Arrendamiento. Se hace desde S. Juan en adelante de la casa núm. 12 calle Encarnación Agustina, reformada y acristalada; informan, Lineros 60. Importante. Don Ramon Salgado y Quero, natural y vecino de Córdoba, y antiguo empleado de Hacienda pública en situación cesante, se encuentra en Madrid, Olivo 36 pral., en gestion de cobrar de créditos á favor de Corporaciones y particulares; y ofrece sus servicios, contestando sobre los asuntos que se le propongan si se acompañase sellos de franqueo para hacerlo. s4-2

donde por 2 pesetas 50 cént. semanales

SINGER. se adquieren sin entrada, ni aumento alguno todos los modelos de máquinas para coser. Esta máquina, modelo enteramente nuevo, está construida expresamente para el uso de zapateros y guarnicioneros, y es la única que cose en todas las direcciones al rededor de la aguja, teniendo así grandes ventajas sobre cualquier otra máquina de brazo. Esta máquina hace una puntada hermosísima en toda clase de cuero, y además ejecuta trabajos nuevos en el mejor estilo y se adapta admirablemente para componer botas y zapatos, y para reemplazar elásticos. Además hay un gran surtido en carretes de algodón, 500 yardas 35 céntimos de peseta.—Carrete de seda, media onza, una peseta. Agujas, aceite y piezas para toda clase de costuras. Enseñanza gratis á domicilio. Con sucursales en todas las capitales del mundo. 14 y 16 Ayuntamiento 14 y 16 CORDOBA.

AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN. Depósito general en España para la venta al por mayor. Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.